

Pago Pensión Garantizada Universal

Te recordamos que a partir de este mes de junio el pago de Pensión Garantizada Universal (PGU) se realizará directamente a través del Instituto de Previsión Social (IPS).

Te informamos las dos maneras en que se realizará el pago:



CLIENTES CON DEPÓSITO ELECTRÓNICO:

El IPS transferirá el monto definido directamente a tu cuenta bancaria registrada para el pago de tu pensión.

Por lo tanto, tendrás dos depósitos independientes, tu pensión y el pago PGU.



CLIENTES CON PAGO VÍA SERVIPAG:

Recibirás tu pensión a través de Servipag y el pago PGU presencialmente en la red de sucursales disponibles del BancoEstado.

[INFÓRMATE MÁS AQUÍ](#)

Recuerda seguirnos en nuestras redes sociales. En ellas encontrarás:
Información sobre tu pensión.
Tips que te ayudarán a mejorar tu calidad de vida.



4lifeseguroschile



4lifeseguroschile



Canal de YouTube



www.4lifeseguros.cl